

POR TI, POR MÍ, TRABAJO DECENTE

X JORNADA MUNDIAL POR EL TRABAJO DECENTE

7 de octubre de 2024

Con motivo de la celebración de la *Jornada Mundial por el Trabajo Decente del 7 de octubre* y coincidiendo con su décimo aniversario, la red eclesial “Iglesia por el trabajo decente” nos propone de nuevo reflexionar sobre estos aspectos de la justicia social que siguen siendo un desafío para nuestra sociedad.

En efecto, la “doctrina social” de la Iglesia insiste en que cada individuo tiene derecho a un trabajo digno que le permita desarrollarse plenamente como ser humano. Ello significa que la dignidad de la persona trabajadora debe estar en el centro de las decisiones políticas y económicas, de modo que se generen oportunidades de trabajo decente, se protejan y promuevan los derechos laborales.

El lema de esta campaña «Por ti, por mí, trabajo decente», subraya que la búsqueda del bien común nos afecta a todos y debe ser el objetivo principal del conjunto de la comunidad, por supuesto particularmente de quienes tienen responsabilidad política o mayor capacidad de determinar los procesos sociales y económicos.

Para la realización del bien común, tiene hoy una cierta urgencia atender a las circunstancias laborales que viven entre nosotros las personas migrantes, que sufren de mayores vulnerabilidades y que a menudo no han podido todavía regularizar su situación.

Los abusos son posibles y se dan de hecho. Siempre serían completamente inaceptables, pero más aún cuando se trata de personas con menos recursos – familiares y sociales– , a las que el Evangelio nos pide atender con prioridad.

Los abusos –e incluso delitos– pueden darse bajo una apariencia de normalidad, a veces ante nuestros propios ojos, como sucede por ejemplo en el caso de la trata. El Papa Francisco nos ha pedido, de hecho, que demos prioridad a quienes sufren la trata en este año del Jubileo romano de 2025.

La atención real al “trabajo decente” implica defender los derechos laborales de todos. En este caso de las personas migrantes, significará también apoyar su camino de integración social y laboral, particularmente en las relaciones – muchas veces complicadas– con las administraciones públicas. Y podrá ser ocasión de generar iniciativas y proyectos que respondan a esta necesidad; puede mencionarse, por ejemplo, el de “Arraigo para la formación” que se ofrece desde Caritas. El apoyo a estas iniciativas, imprescindible para su éxito, será cosa de todos, de las administraciones públicas, pero quizá más aún de quienes conforman ya la realidad de nuestra vida laboral.

El “trabajo decente” es parte constitutiva del bien común de nuestra sociedad. Y es una riqueza para todos, *“para mí y para ti”*, porque nos ayuda a cada uno a vivir con paz y justicia. Como cristianos sabemos además que es expresión de la caridad verdadera para con el prójimo, al que hemos de amar como a nosotros mismos.

Esta campaña, que cumple diez años, es una ayuda y una llamada a guardar viva la conciencia de la centralidad del trabajo para la realización de la propia existencia, y de la urgencia de darle su forma “decente” en las circunstancias que vivimos actualmente, tan proclives a olvidar la dignidad de la persona y a sacralizar de algún modo la avaricia y el derecho del más fuerte.

La caridad, alma de la vida de todo cristiano, ilumina para nosotros el rostro del prójimo, da claridad y certeza a la percepción de lo que es justo y fortalece al corazón ante tareas y desafíos. Que la caridad –y por tanto la justicia– pueda seguir conformando nuestra vida, en la familia, en nuestras relaciones laborales, y, por consiguiente, también las instituciones sociales y la legislación laboral. Será una contribución preciosa para el bien de cada uno y el bien común de todos.

+ Alfonso,
Obispo de Lugo